

TROFEO FALP DE PROMOCIÓN DE MONTAÑA 2024

ART. 1.- ORGANIZACIÓN

La Federación Interinsular de Automovilismo de Las Palmas, en adelante FALP, establece y organiza para este año 2024, un trofeo promocional denominado «TROFEO FALP DE PROMOCIÓN DE MONTAÑA 2024».

Para todo lo referido a este Campeonato, los interesados deben dirigirse a la FALP.

ART. 2.- ORDEN DE PRELACIÓN

Serán de aplicación por orden de prelación:

- El presente Reglamento General.
- El Reglamento Particular de la competición.
- Las Prescripciones Comunes de la FALP 2024.
- Las Prescripciones Comunes de la FCA 2024.
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de Europa y Campeonatos, Copas y Trofeos de España 2024.
- El Reglamento del Campeonato de rango superior al que pertenezca la competición.
- El Código Deportivo Internacional (C.D.I.)
-

ART. 3.- ASPIRANTES

- Menores de 30 años (nacidos después del 1 de Enero de 1995) que habiendo participado anteriormente cumplan las siguientes condiciones:
- Sólo se permite participar en tres temporadas.
- No haber quedado clasificado en primer lugar en anteriores campeonatos.

Previa aprobación de la FALP, los pilotos no notorios con participaciones aisladas (máximo 2 anuales) en varias temporadas, que soliciten su inscripción en el Campeonato, podrán ser considerados en ambos casos.

Todos los pilotos deberán INSCRIBIRSE en la FALP y pertenecerán al ámbito territorial de la Federación de Automovilismo de Las Palmas.

ART. 4.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

Podrán tomar parte en las competiciones puntuables de este campeonato los vehículos de la categoría 3 según el artículo 4 del Campeonato de Canarias de Montaña para 2024.
No serán admitidos los vehículos de tracción total.

ART. 5.- RESULTADOS A RETENER

Los resultados a retener serán la mitad más uno de las competiciones celebradas

ART. 6.- PUNTUABILIDAD EN LAS COMPETICIONES

COMPETICIONES	Coef.
Subida de Juncalillo	1
Subida de Villa de Moya	1
Subida de Tejeda	1
Subida Montaña Alta	1
Subida de Arucas	1
Subida a Haría (*)	1
Subida de Betancuria (*)	1
Subida La Pasadilla	1
Subida San Fataga	1
Subida San Bartolomé	1,2

La última competición del campeonato, del calendario publicado por la asamblea del año en curso, tendrá un coeficiente multiplicador de 1,2 sobre la Clasificación General.

ART. 7.- FORMA DE PUNTUAR

Será igual al del Campeonato de Montaña de Las Palmas. En cada competición se establecerá una clasificación de los pilotos inscritos en el "TROFEO FALP DE PROMOCIÓN DE MONTAÑA 2024", y según la misma, se atribuirán los puntos de la Scratch y categoría o clase.

ART. 8.- PUBLICIDAD OBLIGATORIA

El precio máximo de inscripción será de 220 euros.

ART. 9.- PUBLICIDAD OBLIGATORIA

Para puntuar en el trofeo, todos los vehículos estarán obligados a llevar:

1. Parasol TROFEO FALP PROMOCIÓN, situado en lugar visible del parabrisas o del capot.
2. Dos **escudos** logotipos de la FALP (su colocación se realizará, bien en las aletas delanteras, o en las puertas, o lo más próximo posible a ellas).
3. Dos adhesivos de los sponsors colaboradores de la FALP uno a cada lado del vehículo, preferentemente cerca de los números de competición.

El no llevar la publicidad obligatoria, podrá significar la pérdida de la puntuación obtenida en la competición para el Campeonato, este resultado no se podrá descontar del total a retener.

Con la inscripción se entregará la publicidad obligatoria del Campeonato, la reposición de la misma es responsabilidad del participante.

La FALP se reserva el derecho de incluir en este Campeonato otros sponsors, comunicando los mismos mediante anexos.

ART. 10.- RECLAMACIONES

La FALP resolverá cuantas cuestiones se plantearán con relación al campeonato.

ART. 11.- PREMIOS Y TROFEOS

En cada competición, se entregarán Trofeos a los vencedores absolutos.

Al final del campeonato se repartirán trofeos **al primer equipo** de la Clasificación General del Campeonato.